



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
18 de enero, 2020.

Señores:

CECOMSA, SRL
SOLUCIONES GLOBALES JM, S.A.
PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS, SAS

Ref.: JCE-CCC-PU-07-04-2019

Distinguidos señores:

Cortésmente, tenemos a bien informarles que el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, aprobó mediante decisión emitida en el Acta No. CCC-010-2020, de fecha 18 de enero del 2020, **ADJUDICAR a SOLUCIONES GLOBALES JM, S.A.**, la Orden de Servicio para la **expansión de la caja de discos EMC Unity 400 (103TB neto) y expansión de Data Domain**, con las especificaciones técnicas presentadas en el Procedimiento de Urgencia de referencia, por un valor total de **Quinientos Un Mil Quinientos Dólares norteamericanos con 19/100 (US\$501,500.19) ITBIS incluido.**

NOTA:

La empresa adjudicataria debe constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** ascendente a US\$20,060.01, que es el equivalente al 4% del monto total adjudicado en los términos que establece las Bases del Concurso. La misma se mantendrá vigente por un periodo de tres (3) meses posteriores a la liquidación del contrato o recepción de lo adjudicado y debe entregarse en las oficinas de este Comité, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a partir de esta notificación. Además una **Garantía de Buen Uso del Anticipo**, por el equivalente al monto a recibir como avance o adelanto.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

LG/vd.-

